

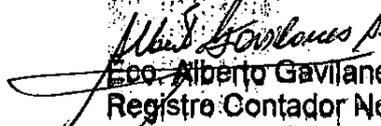
Guayaquil, mayo 7 del 2008.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ISWAG S.A.
Ciudad

De mis Consideraciones:

Por medio de la presente informo a Ustedes sobre el desarrollo de la función de COMISARIO de la empresa, por el ejercicio económico 2007, según lo establecen los artículos 279 y 280 de la Ley de Compañías vigente, la misma que no se ha podido realizar en vista de que la empresa no ha realizado ninguna operación durante el referido ejercicio.

Atentamente,


Eco. Alberto Gavilanes A.
Registro Contador No. 04771

